

**SESION ORDINARIA
ACTA N° 346**

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°186 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACA,
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2021**

En Arica, a 12 de marzo de 2021, siendo las 18:00 hrs., se inicia la Sesión ordinaria N°186, de Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, mediante plataforma zoom.

Asistentes:

Sr. Pablo Arancibia Mattar	Presidente
Sra. Elizabeth Bastías Marín	Directora
Sra. Yuny Arias Córdova	Directora
Sr. Jaime Torrealba Cubillos	Director
Sr. Horacio Díaz Rojas	Director
Sr. Jorge Toloza Humeres	Director
Sr. Emilio Rodríguez Ponce	Rector

Invitados:

Sr. Alfonso Díaz Aguad	Vicerrector Académico		
Sr. Álvaro Palma Quiroz	Vicerrector de Administración y Finanzas		
Sra. Jenniffer Peralta Montecinos	Vicerrectora de Desarrollo Estratégico		
Sr. Patricio Zapata Valenzuela	Contralor de la Universidad		
Sra. Hilda Silva Pereira	Presidenta Asociación Académico	Funcionarios	No
Sra. Claudia Moraga.	Presidenta de AFAUT		
Sra. Verónica Chamorro	representante APROUTA		

Excusa su asistencia, don Cristian Sayes, quien no puede asistir por compromisos previos.

Oficia como Secretaria de la Junta Directiva de la Universidad, la Sra. Paula Lepe Caiconte.

Siendo las 18:00 hrs., del día 12 de marzo de 2021, el Presidente de la Honorable Junta Directiva, sr. Pablo Arancibia M., da la bienvenida a los integrantes de la Junta Directiva presentes, Directivos de la Universidad e invitados.

A continuación, previamente el Presidente de la Junta pide un minuto de silencio en recuerdo de la sra. Verónica Choque, ex presidenta de APROUTA fallecida recientemente, lo que significa una gran pérdida en lo humano y profesional, pues se trata de una gran dirigente y persona, quien actuó siempre en favor de los intereses de nuestra institución, con dedicación, esmero y compromiso.

A continuación, se procede a analizar los puntos propuestos en tabla.

Temas en Tabla:

1. aprobación de acta anterior
2. Presentación de Plan de Fortalecimiento 2030
Expone: Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce.
3. Informa proyecto museo arqueológico de San Miguel de Azapa
Expone: Vicerrector Mgr. Alvaro Palma Quiroz
4. Solicita nombramiento de decano de Facultad de Administración y Economía y de Ingeniería
Expone: Secretaria abogada Paula Lepe C.
5. Solicita nombramiento representante de la Junta Directiva en comisión de nombramientos y promociones
Expone: Vicerrector Académico Dr. Alfonso Díaz Aguad
6. Puntos varios:
 - 6.1. Creación Distinción a la Mujer "Verónica Choque Sarco" QEPD
 - 6.2. Estado de avance Nuevos Estatutos
 - 6.3. Aprobación Tabla de Viáticos 2020-2021
 - 6.4. Aprobación cambio de funciones relacionadas con unidad de activos

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Acta N° 185, Sesión ordinaria de fecha 15 de enero de 2021.

La secretaria de la Universidad, informa que se recibieron observaciones de parte del Director Horacio Díaz, las que fueron incorporadas.

No habiendo más observaciones formuladas, se da por aprobada por unanimidad de los presentes, con las observaciones del Director, Dr. Horacio Díaz Rojas, incorporadas.

2. Presentación de Plan de Fortalecimiento 2030.

Expone el Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce

A continuación, apoyado por una presentación, toma la palabra el Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce, quien realiza su exposición indicando los desafíos que se presentan para nuestra universidad, a partir de los criterios y exigencias establecidas en la Ley 21091 y 21094.

Así es como, aborda las observaciones efectuadas por parte del Ministerio de Educación, especialmente en cuanto a brechas, respecto del modelo educativo y los estándares que deben cumplir, desarrollar plataforma digital, para la docencia y los servicios estudiantiles.

De igual modo se considera la investigación como un elemento fundamental, para lo cual se desarrollará una estrategia para generar mayor investigación, en revistas Q1, y con todos los académicos. También se aborda el mejoramiento en la vinculación con el medio

Se relevan los resultados esperados al 2025, en materia de Doctorados, Fondecyt, magister acreditados, etc. De manera de convertirnos en un referente en la macrozona andina.

Se agradece la presentación y se ofrece la palabra para consultas y/u opiniones, al respecto el Director Torrealba comenta sobre la tasa de titulación final, los elementos que inciden en aquello, así como respecto de la misión, sobre el modelo educativo y la transmisión de la información, que deben hacer los académicos.

En efecto, el sr. Rector comparte los comentarios y observaciones, se está en proceso de generación de indicadores que son necesarios para alcanzar la calidad esperada, La Vicerrectora de Desarrollo Estratégico avala lo expuesto, en el mismo sentido.

Al respecto también releva y destaca el mejoramiento del plan, la Directora Yuny Arias. En igual sentido se manifiesta el Directo Horacio Díaz, quien refiere a la gestión que años a se hizo en la universidad en cuanto a alinear el quehacer con los indicadores. En igual sentido se manifiesta la Directora Bastias, sobre la necesidad de realizar sinergias en la investigación que se realiza en distintos ámbitos.

El Rector finaliza el punto coincidiendo con lo planteado por los Directores, en cuanto a flexibilidad y adaptabilidad de la gestión para mejorar resultados.

Se toma conocimiento por parte de la Junta Directiva de lo expuesto.

3.- Informa proyecto museo arqueológico de San Miguel de Azapa

Expone el Vicerrector Mgr. Alvaro Palma Q.

Se concede la palabra al Vicerrector Álvaro Palma, quien informa el estado avance de licitación del proyecto que tiene larga data y distintas dificultades desde el punto del



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

financiamiento, en donde la universidad se ha comprometido en la museografía, con fondos suficientes para aquello.

Se hace presente la abstención del Director don Pablo Arancibia Mattar. Luego de un breve debate y a solicitud del sr. Rector con apoyo del Vicerrector de Administración y Finanzas se toma el siguiente acuerdo:

"ACUERDO 2026

Por mayoría de los Directores presentes:, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Elizabeth Bastias Marín, Jaime Torrealba Cubillos, Jorge Toloza Humeres y Horacio Díaz Rojas, acuerdan atendida la exposición del Rector de la Universidad, Sr. Emilio Rodríguez Ponce, apoyada por el Vicerrector de Administración y Finanzas sr. Álvaro Palma Quiroz, aprobar el aporte total solicitado de \$1.702.806.000.-, para cofinanciar el proyecto MUSEO ANTROPOLÓGICO SAN MIGUEL DE AZAPA ARICA, código BIP 30476884-0, cuya licitación se encuentra a cargo de por parte de la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas".

Cabe tener presente que votó de manera diferida el Director Jorge Toloza Humeres, por lo que manifiesta también su apoyo a la gestión.

4. Solicita nombramiento de decanos de Facultad de Administración y Economía y de Ingeniería

Expone Secretaria de la Universidad, Sra. Paula Lepe Caiconte.

Se realiza exposición de los resultados de la consulta realizada en la Facultad de Administración y Economía, en virtud de lo cual se realiza el siguiente acuerdo.

"ACUERDO 2027

Atendida la proposición del Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce, se acuerda por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Elizabeth Bastías Marín, sr. Horacio Díaz Rojas y sr. Jaime Torrealba Cubillos, designar en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de Administración y Economía de la Universidad de Tarapacá, al académico sr. Luis Mella Salinas, RUT [REDACTED] a contar del 12 de marzo de 2021 y hasta el 12 de marzo de 2024".

En igual sentido, se realiza exposición de los resultados de la consulta realizada en la Facultad de Ingeniería, en virtud de lo cual se realiza el siguiente acuerdo.

"ACUERDO 2028

Atendida la proposición del Rector(s) Dr. Alfonso Díaz Aguad, se acuerda por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Elizabeth Bastías Marín, sr. Horacio Díaz Rojas y sr. Jaime Torrealba Cubillos, designar en el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tarapacá, al académico sr.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

Alejandro Rodríguez Estay, RUT [REDACTED] a contar del 12 de marzo de 2021 y hasta el 12 de marzo de 2024".

No vota el Director Jorge Toloza H. por tener problemas de conexión.

5. Solicita nombramiento representante de la Junta Directiva en comisión de nombramientos y promociones.

Expone el Vicerrector Académico Dr. Alfonso Díaz A.

A continuación el Vicerrector Académico, encargado de exponer el punto de tabla, la palabra al Director Horacio Díaz para presentar los candidatos presentados como terna para representar a la Junta Directiva en la comisión de nombramientos y promociones.

Se presentan como candidatos a las profesoras Delia Laime, Bianca Glas y el profesor Diego Aracena. Analizados los méritos de cada uno de los candidatos se realiza una votación que otorga mayoría de 4 votos a favor de la profesora Delia Laime.

"ACUERDO 2029

Por mayoría de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia sra. Yuny Arias Córdova, sra. Elizabeth Bastías Marín y Jaime Torrealba Cubillos y a proposición del Sr. Rector de la Universidad, Dr. Emilio Rodríguez Ponce, se designa a doña DELIA ISABEL LAIME CONDORI, Académica, grado 6 B de la ERUT, como representante de la Junta Directiva ante la Comisión de Nombramientos y Promociones de la Universidad de Tarapacá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública".

6. PUNTOS VARIOS

6.1. Creación Distinción a la Mujer "Verónica Choque Sarco" QEPD.

Se estima que por la calidad humana y profesional, por sus valores, compromiso gremial e institucional, el sr. Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce se considera pertinente y propone a los Directores presentes la creación de la distinción denominada "Verónica Choque Sarco".

Después de sentidas palabras de distintos integrantes de la junta representantes de asociaciones e invitados, se somete a deliberación la propuesta.

"ACUERDO 2030

Por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Elizabeth Bastías Marín, sr. Horacio Díaz Rojas y sr. Jaime Torrealba Cubillos, y a proposición del Sr. Rector de la Universidad, don Emilio Rodríguez Ponce, se aprueba la creación de la distinción a la mujer denominada "Verónica Choque Sarco".



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

6.2. Estado de avance Nuevos Estatutos

Expone Vicerrectora de Desarrollo estratégico, Dra. Jenniffer Peralta M.

Se expone un avance de contenido por la vicerrectora. Se da cuenta del avance, se indica que se realizará un análisis de manera detallada, pero teniendo presente que deberá presentarse previamente al consejo académico, apoyado posteriormente por un informe legal de parte de la Dirección de Asuntos Legales y la Contraloría Interna.

La Junta toma conocimiento del estado de avance de los nuevos estatutos y de los pasos que vienen a continuación.

Junto con agradecer la participación de los integrantes de la Junta, cuerpo Directivo e invitados, se cierra la sesión a las 20.00hrs.




UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
SECRETARIA
DE LA
UNIVERSIDAD
ARICA




UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA
DIRECTIVA
ARICA CHILE